



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

093/01

SALTA, 03 ABR 2001  
Expediente Nº 12.203/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 685/00, mediante la cual se aprueba la nómina de alumnos por Régimen de Promoción Directa de la asignatura "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería, atento al informe presentado por el docente responsable Med. Jorge Robinson Ríos, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Incluir en la nómina de los alumnos aprobados por Régimen de Promoción Directa de la asignatura " Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería, dispuesto por el artículo 1º de la Resolución 685/00 a la alumna Estela Yolanda QUIPILDOR, L.U. Nº 602.608, D.N.I. Nº 25.801.443, nota 8 (ocho).

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
ta
ATM

*[Signature]*  
Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaría  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,  
DECANO